

# EL CORREO

Año V.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Sábado 26 de Enero de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería. Reciben sueldos, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.412

## EDICION DE LA TARDE.

### Distingamos.

Tiempo perdido es el que empleamos en lamentaciones sobre la suerte precaria de los empleados en España; porque al fin y al cabo, una semana más pronto ó una semana más tarde, los partidos concluyen á cada cambio de gobierno por salirse con la suya, y por lanzar de las oficinas á todo el que les estorba.

En esta batalla, porque es una verdadera batalla, los únicos que pasan peores ratos, por regla general, son los ministros; temerosos de cargar con responsabilidades que siempre molestan; pero para las damas y para los caballeros que piden, es un verdadero jolgorio.

Sobre todo, para las damas que se han dado á pedir destinos eclesiásticos y civiles con un coraje, que si siguen como van, y no se publica, en evitación del mal, alguna pragmática, no sé dónde iremos á parar.

Los que apetece ponerse tras el pupitre, y los que forcejean por no abandonarlo, han reparado en esta nueva conquista del sexo llamado débil; y desde el que se contenta con 3.000 reales, al que apetece 30 ó 40.000, se encomiendan á alguna señora con la esperanza de que salga triunfante en la lucha con los diputados y senadores; y casi siempre aciertan estos pretendientes, que por cierto suelen salir luego los peores empleados, pues ó no van á la oficina, ó si van, no sirven para nada.

Bien que en esto de los empleados, los hay de dos clases: los que podríamos llamar de carrera y trabajadores, y los traslucantes y aventureros.

Los primeros son el nervio de las oficinas, y salvo algún nublado que otro que viene de improviso, obtienen el respeto de los ministros. Estos son los funcionarios que debe haber un especial cuidado en no quitar; se entiende, los empleados que además de tener servicios y entendimiento trabajan, pues hay también empleados en Madrid con años de servicio, que trabajan ellos tanto para el Estado, como ustedes, los que están leyendo estas líneas, para El Correo.

De éstos, y de los que han entrado por gula y forman como la cola de los partidos, metiéndose en las tertulias para hacer méritos, y en los círculos políticos para hacer ruido; de toda esta masa se puede prescindir, en la seguridad de que la administración sufre poco quebranto; porque lo más malo que puede suceder es que los que entren sean como los que salen; y aunque lo mejor sería suprimir las plazas de los traslucantes, entre que se queden los unos ó salgan los otros, no van diez céntimos de diferencia.

Debe, pues, entenderse que el respeto á los funcionarios ha de ser á los funcionarios que trabajan y que sirven.

### Los estudiantes satisfechos.

Consecuente el señor ministro de Fomento con lo que desde el primer día dijo á los estudiantes, tan luego como éstos han cesado en sus manifestaciones que pudiera creerse revestían un carácter de imposición, ha dictado el decreto que publica la *Gaceta* de hoy dejando sin efecto el del señor marqués de Sardoal, origen del disgusto de los escolares.

A continuación lo publicamos íntegro.

Dice así:  
«Señor: Restablecida ya la calma momentáneamente perturbada en algunas Universidades del reino, restablecida en todo su vigor el imperio de la disciplina y sacado á salvo ileso el principio de autoridad, el ministro que suscribe, después de negarse en absoluto á tomar en cuenta reclamación alguna, por razonada que fuese, mientras no cesara por completo todo asomo de imposición y de protesta, cree ya llegado el momento de examinar en su conjunto los reales decretos últimamente expedidos sobre la organización de las facultades de Medicina, Derecho y Farmacia por su digno antecesor en el ministerio.

Dignos son, señor, del mayor aplauso, por los nobles propósitos en que se inspiran, las disposiciones que encierran estos decretos, destinadas á ampliar los conocimientos facultativos, promoviendo la cultura intelectual de la juventud estudiosa en las más elevadas esferas de las ciencias; pero al llevar á la práctica estos intentos generosos, surgen obstáculos, á primera vista secundarios, pero no por eso menos importantes, como nacidos los unos de respetables intereses lastimados, y procedentes del orden económico los otros, precisamente en la ocasión en que el fomento de la primera enseñanza exige al país costosos sacrificios.

La enseñanza, señor, es, en concepto del ministro que suscribe, un verdadero organismo que debe desarrollarse gradual y armónicamente en todas sus partes, conduciendo la inteligencia del alumno por bien escalonados peldaños, desde los primeros medios de conocer y las primeras verdades conocidas á las más altas regiones de la ciencia, allí donde la razón, preparada por sólidas disciplinas, arranca en perfiada lucha á la realidad sus más recónditos secretos.

Empezar las reformas por las facultades superiores cuando la primera y segunda enseñanza no han preparado suficientemente á los alumnos para ciertos trabajos, es, por excelentes que ellas sean, tarea estéril en la práctica, y cuyo único resultado por regla general, que es la que ha de tener en cuenta el que legisla, sería en el presente caso aumentar, á medida de los años de carrera y de los dependios de los alumnos, las obligaciones del Tesoro.

Por estas razones, el ministro que suscribe cree conveniente proponer á V. M. la suspensión de estos decretos, reservándose utilizar en su día los adelantos técnicos que contienen.

Madrid 25 de Enero de 1884.—Señor: A. L. R. P. de V. M., Alejandro Pidal y Mon.

Real decreto.

Atendiendo á las razones expuestas por el ministro de Fomento.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspende la ejecución de los decretos de 16 de este mes sobre organización de los estudios de las facultades de derecho, medicina y farmacia.

Dado en Palacio á veinticinco de Enero de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Alfonso.—El ministro de Fomento, Alejandro Pidal y Mon.»

### Nombramientos y dimisiones.

La *Gaceta* publica hoy los decretos declarando cesantes á los consejeros de Estado Sres. Ríos Rosas, marqués de Santa Cruz de Aguirre, Aguado y Mora, Acha y Rubio (D. Leandro).

También admite las dimisiones de los consejeros

Sres. Fabié, Colmeiro, Martínez (D. Cándido), García Gomez y García Rizo.

Han sido nombrados consejeros de Estado, los Sres. D. Tomás Rodríguez Rubí, D. Luis María de la Torre (conde de Torreanáz), D. Fernando Vida, D. Antonio Mena y Zorrilla, D. Juan de la Concha Castañeda, D. Salvador Lopez Gujarrá, don Ignacio Escobar (marqués de Valdeiglesias), don Luis Martos y Petastad (conde de Heredia-Spínola), D. Enrique Cisneros y Nuevas, D. Francisco Rubio y D. Manuel Vazquez de Parga Somoza (conde de Pallares).

Presidentes de las secciones de lo Contencioso, de Hacienda, de Gobernación, de Fomento y de Ultramar respectivamente, se nombra á los señores Mena y Zorrilla, Concha Castañeda, Rodríguez Rubí, conde de Torreanáz y Vida (D. Fernando).

También publica la *Gaceta* de hoy el nombramiento de D. Aureliano Fernandez Guerra, para el cargo de director de Instrucción pública, y otro decreto dejando sin efecto el del señor marqués de Sardoal, por el que se nombraba rector de la Universidad de Granada á D. Antonio García Carreras, y disponiendo continúe en el desempeño del mismo, el que lo era antes D. Santiago Lopez Argüeta.

Secretarios de gobierno y auxiliares.—Han sido nombrados:

Secretario del gobierno civil de Sevilla, D. José María Cánovas y Jimenez; de Gerona, D. Antonio Perez; de Guipúzcoa, D. Eduardo Egaña; de Cádiz, D. Luis Justiniano y Arribas; de Ciudad Real, D. Francisco Gutierrez; de Cuenca, D. Calixto Bordonada; de Alicante, D. Manuel Fisoa; de Navarra, D. Justo Esquivel, y auxiliares del ministerio de la Gobernación los Sres. D. Serafín Masa, D. Enlógio Lopez, D. Joaquín Lara, D. José Uribe, D. Joaquín Martínez Johan, D. Lorenzo Moret, D. Luis Urquiola, D. Juan Cazarro, D. Ricardo Luis Parreño y D. Rafael Escartin.

Agentes de policía.—Delegados de Madrid, don Tomás Milano, D. Edgardo Fernandez Cabo, don Ramon Toral y Bonilla, D. Emilio Miranda, don Ramon Torres y D. Antonio Cenarro; inspector especial, D. Lorenzo Grasa; inspectores de distrito, D. Francisco Chinchilla, D. Mariano Sala y D. Antonio Puebla; subinspector, D. Francisco Campos.

Inspector jefe de Málaga, D. Victorino Ros, y de Alicante, D. Manuel Sanchez.

Otros nombramientos.—Ha sido nombrado director-médico de visita de navas del puerto de Palamós, D. Cándido Fige; de San Felip de Guixols, D. Luis Lloret; capellan del lazareto de San Simón, D. Andrés Peñera; alcaide de la cárcel de la Bisbal, D. Liberato Vidal; ayudante del penal de Tarragona, D. Ramon Cabrera; alcaide de la cárcel de Sariñena, D. Manuel La Cruz, y de la de Priego, D. Eduardo Lozano.

### La boda de Pepita Serrano.

«A consecuencia del retraso de la llegada del general Serrano, el matrimonio civil de su hija con el príncipe Kotschoubey no ha podido celebrarse hasta el martes 22.

Fueron los testigos, el conde de Santovénia, yerno del general, por la novia; el príncipe Víctor Kotschoubey y el coronel Nicolaieff, por el novio; no asistieron á la ceremonia más que el conde de Vista Florida, el marqués de Valcárcos y algunos miembros de la familia.

Pepita Serrano vestía un abrigo de terciopelo negro ajustado al talle sobre traje de raso negro, sombrero negro con cintas y flores rosas, manguito de peluche violeta y un enorme bouquet de rosas en la mano.

La duquesa de la Torre vestía traje de raso violeta con flores bordadas de oro viejo, abrigo de terciopelo forrado de pieles y sombrero negro con flores rosas.

En lugar del *speech* tradicional á los contrayentes, M. Ressler, conde de M. Julia Ferry, dirigiéndose al duque de la Torre, dijo textualmente:

«Señor general: Celebro con toda mi alma poder dar la bienvenida al ilustre representante de la gran nación española.»

Después de esto la boda entró en la embajada, donde había *lunch*.

Consideramos curioso para nuestros lectores dar hoy, con este motivo, algunos antecedentes interesantes de la familia del príncipe Kotschoubey, que acaba de dar su nombre á una hija del duque de la Torre, y que tomamos de *Le Figaro*.

A mediados del siglo XVII un señor llamado Kotschou Bay vino de Crimea á establecerse á Rusia y abrazó la Religión católica. Su hijo mayor, Basilio Kotschoubey, uno de los principales dignatarios de la Pequeña Rusia en tiempo de Pedro I, descubrió la traición de Mazeppa, que quería entregar su país á Carlos XII. Pedro se negó á creer esta acusación, y Basilio Kotschoubey fué condenado á muerte por calumniador, siendo decapitado en 1708.

Al cabo de algunos meses, sin embargo, estalló la traición de Mazeppa, y la memoria del mártir fué rehabilitada.

Mazeppa, á pesar de sus sesenta y cuatro años, había seducido á una hija de Kotschoubey.

El último hijo de Basilio, Víctor Kotschoubey nació en 1765 y fué ministro de Rusia en Constantinopla. El emperador Pablo le hizo conde en 1799, y Nicolás lo elevó á la dignidad de príncipe en 6 de Diciembre de 1831.

Las armas de esta familia acuarteladas, son así: En el primero y cuarto corazones de gules sobre campo azul cargado de cruces de oro; en el segundo, también de azul, media luna hacia la izquierda con dos cruces y una estrella de seis puntas de oro, en el tercero, sobre gules, llamas de oro y abejas volantes al natural, dominando este escudo el águila imperial de Rusia con la cifra del emperador Nicolás I.

Divisa: *Elevor ubi consumor.*

El miércoles 23 se verificaron en la capilla de la embajada y en la iglesia rusa el doble matrimonio religioso.

La primera ceremonia se celebró en familia, pero el templo ruso se hallaba por la tarde ocupado por selecta concurrencia.

El príncipe Kotschoubey llevaba uniforme de gala de oficial de la guardia imperial, consistente en cascaca blanca bordada de oro, y pantalón negro ceñido; le acompañaban varios otros oficiales rusos con uniformes rojos bordados de oro y dormían blanco colgando de la espada.

Pepita Serrano lucía su natural belleza con un traje de brocado blanco floreado de plata, cola redonda guarnecida de encajes de plata, delanteras á la *dauphine*, recogida con ramos de azahar y flecos de plata; cuerpo sencillo y en la cabeza corona redonda de flores de azahar, sosteniendo largo velo de tul.

La duquesa de la Torre llevaba un magnífico traje de terciopelo malva, adornado de antiguos encajes de Inglaterra; y la condesa de Santovénia de faja gris con encajes negros y ramos de rosas reales, y su hermana Ventura de raso gris plata y un sombrero moquetado.

El arcipreste Wassilieff dió principio á la ceremonia leyendo el acto matrimonial, que firmaron con los depositados ocho testigos, y después siguieron las preces del rito ruso, durante las cuales dos oficiales de la guardia imperial sostenían sobre las cabezas de los novios coronas de piedras preciosas; los coros del templo daban al acto un carácter majestuoso.

Los recién casados dieron una vuelta por el templo recibiendo plácemes y enhorabuenas de los invitados, dirigiéndose luego todos al palacio de la embajada de España, donde se sirvió á las cuatro un espléndido *lunch*.

Entre los concurrentes se encontraban, además de todo el cuerpo diplomático, el mariscal Canrobert y su hija, los marqueses de Valcárcos y Peñalvez, Güell, Casa-Riera y Nadailac, duquesa viuda de Valencia, la condesa de Cartagena, los condes de Knefstem, el conde de Sanafé, los Sres. de Velasco é Hidalgo, y otras muchas personas de la *high life* parisiense.

Los príncipes Kotschoubey salieron por la noche para Niza.

### TEATROS.

COMEDIA.—*La charra*, comedia en tres actos, original y en verso, de D. Ceferino Palencia.

Con ocasión del estreno de *Cariños que matan*, me permití decir que en literatura, como en todo, á quien más puede es á quien más debe exigirse, porque según las facultades de cada uno debe ser el resultado del trabajo. Por esto afirmé entonces, y sostengo ahora, que no debe dar el rico limosna mezquina, ni hacer comedias medianas el Sr. Palencia.

Dadas las envidiables condiciones que reúne, es extraño que haya sufrido el pensar *La charra* el mismo error en que incurrió al concebir *Cariños que matan*. En la obra estrenada anoche se siente palpitar la idea, el asunto de una comedia; pero el desenvolvimiento de esa idea, el desarrollo del asunto, en una palabra, lo que constituye la comedia propiamente dicha, falta por completo.

El Sr. Palencia ha querido demostrar lo ridículo que es y las funestas consecuencias que puede traer consigo la detestable manía que tienen algunas gentes de *extranjerizar* sus gustos, su modo de vivir y hasta la educación de sus hijos. El propósito es digno del mayor elogio, el sentimiento que anima la obra justísimo, pero los medios empleados para hacerlo palpable carecen precisamente de la condición que más brilla en el Sr. Palencia; falta en ellos ese instinto de autor, esa intuición dramática que tanto brillan en *Carrera de obstáculos* y en *El guardián de la casa*.

Al seno de una familia roída por la fatal manía de despreciar todo lo español y alabar todo lo extranjero, trae el autor dos personajes castellanos viejos, de alma, de educación y hasta de traje, que son *la charra* y su padre. El roce de estas dos figuras con los personajes de aquella familia parece que debía producir la comedia, pero no es así, y el choque de unas individualidades con otras, lo que realmente podía dar de sí resultado dramático, está sustituido por una intriga muy inferior á lo que puede hacer el Sr. Palencia.

La charra y su padre son groseramente recibidos en casa del hermano de éste: aquel, tratado como un patán; la pobre muchacha mirada como una zafia rapazuela de lugar; la mujer de su tío y su prima se burlan de ella; dos *gomoosos* ridiculos la lastiman sin piedad; un marqués barbarote dice ante ella y su padre mil impertinencias, y los dos castellanos viejos, de alma noble y carácter altivo, aguantan un acto entero de groserías. Esto peca de falso, hasta de inverosímil: esos dos tipos, presentados de mano maestra, pero mal sostenidos, debían oír con asombro la primer ofensa que reciben en casa de su pariente y marcharse al escuchar la segunda: es imposible que la charra y su padre aguanten tanta sandez y tanta injuria. Ni aun existe la disculpa de haber venido aquella pobre niña á casa de su tío esperanzada en el amor que siente por su primo, ni de que este amor la haga sufrir tan mal recibimiento: aquella charra y su padre, que son dos seres empapados de la más noble altivez, por ninguna consideración pueden avenirse á soportar el recibimiento que se les hace.

Esto en cuanto al fondo del primer acto, cuyo cuadro resulta excesivamente recargado: aquella familia no es una reunión de individuos más ó menos ridículamente apasionados por lo extranjero, sino una serie de figuras en quienes lo cómico toca casi en lo grotesco. Además, en la estructura del acto hay detalles que no pueden justificarse: todo el mundo sabe que el teatro no es posible sin cierto convencionalismo, pero hasta esto tiene sus límites. ¿Cómo es posible que aquella charra, toda buen juicio y discreción, venga de viaje engalanada con un traje de fiesta? Aun empeñándose en llegar á la corte vestida al uso de su pueblo, debía traer una saya de paño oscuro, algo tan sencillo y llano como su condición y su carácter.

El acto segundo pasa en la misma casa del tío

de la charra, donde se da un baile, y ya aquí la intriga de capricho se sustituye á la verdadera comedia que debía surgir del roce de los dos castellanos viejos con aquellas gentes estúpidas. La charra, que habla francés y está admirablemente educada, aparece vestida á la *derniere*, y en un diálogo con un francés que la galantea, demuestra una picardía y una *mundología* que se avienen mal con su ingenuidad pasada: ni su ropa, ni el modo de llevarla, ni la manera de hablar, están en relación con lo que antes fué; viste como la más elegante *parisienne* y habla como la madrileña más ladina: todo lo que en esto constituye sorpresa para el público está logrado á espensas de la lógica del carácter de la charra.

Su prima, la hija de la casa, es una muchacha voluntariosa, exigente, coqueta y ligera; detestablemente educada, pero sin nada que indique mal fondo; sus defectos son culpas de sus padres. Celosa de su prima, porque ha visto al francés galantearla, la quita el traje de charra, y vestida con él, acude á la estufa del jardín donde ha citado á su novio; es decir, comete, no ya una ligereza de niña atolondrada, sino una infamia, una verdadera maldad, impropia del carácter que el autor la atribuye. Adolfin, engalanada con el lujoso traje de su prima, es sorprendida por la familia, algunos convidados la ven pasar rápidamente y su falta cae sobre la inocente charra, tan inocente, que á pesar de su discreción y su buen juicio, deja al otro día que su tía la lleve al Real vestida con el mismo traje de charra para que todo Madrid la vea, salvando así la reputación de Adolfin.

Otros lunares hay en el acto segundo de menor importancia, pero que también contribuyen á robar verdad á los caracteres. ¿Qué necesidad había de que el francés se quedara solo para tener un monólogo en español chapurrado? ¿Por qué la charra, que lo sabe, no habla con él en francés? Estos son detalles, descuidados de confección, si vale la frase, pero detalles y descuidos que quitan verosimilitud á la acción.

A todo esto, el resorte principal de la obra, el amor de la charra á su primo, es inconcebible; aquel Jorge no es un español que se ha convertido en inglés por la educación, sino un inglés que ha nacido en España por un error de la naturaleza: es imposible que aquella mujer tan discreta pueda hacerse la ilusión de inspirar un afecto dulce y tierno á semejante hombre. Pudo quererle en su niñez; pero al hallarle transformado de esa suerte, al verle frío, indiferente, antipático, egoísta hasta prescindir de cuanto le rodea, no es verosímil que siga abrigando esperanzas de rendirle.

En el acto tercero toda la familia se enfurece contra el padre de la charra porque en el baile dió al francés noticias que, publicadas en un periódico, ponen en ridículo á aquella gente apasionada del *chic* y del *sport*: Adolfin se escapa con su novio; el primo de la charra prescinde de ella con la mayor serenidad; la infeliz muchacha, que sigue apasionada de él, renuncia á sus esperanzas por no separarse de su padre, y entonces, hasta el carácter de éste, que tal vez ha transigido con aquellos necios por cariño á su hija, queda roto también con una frase que, dicha por la charra, sería admirable de ternura, pero que pronunciada por él, es de un egoísmo feroz. Mostrando á su hermano la pobre niña enlazada á su cuello, para hacerle comprender la diferencia que hay entre educar ó descuidar á los hijos, dice al charro: «Ya ves, se mere de amor, pero en mis brazos.» ¿Esto es satisfacción de padre ó refinado egoísmo?

Tales son los principales defectos que oscurecen la obra del Sr. Palencia, sin contar la falta de interés en la acción, la pobreza del acto segundo y la languidez del tercero.

En cambio, como forma, *La charra* demuestra un progreso notable; hay en ella, á semejanza de todas las obras del Sr. Palencia, mucha gracia y mucho ingenio, pero está mejor verificada que cuantas ha escrito hasta ahora.

Quizá estas reflexiones sobre *La charra* parezcan severas; pero ya en otra ocasión dije que el Sr. Palencia es de los que tienen derecho á oír la verdad. Quien posee sus condiciones de autor dramático; quien como él aldivina con el pensamiento ó presente por la intuición lo que puede conmover al público; quien tiene en la índole de sus facultades el talisman para convertir la realidad en comedia y dar á la verdad el encanto de la poesía, como hizo en *El guardián de la casa*, no debe limitarse á trazar una fábula pobre con caracteres falsos. Dicen que nobleza obliga: más obliga el talento, y el señor Palencia no debe olvidarlo: el público sabe, por experiencia, lo que puede esperar de él, y es natural que le pida obras que estén en relación con sus envidiables condiciones. Anoche al terminar el primer acto se llamó al autor entre grandes aplausos, y al concluir la comedia tuvo que presentarse en escena muchas veces.

La ejecución notable; todos los actores hicieron la obra con cariño. Mario fué el mismo actor de siempre, natural, expresivo y empapado de la índole del personaje que había de interpretar. Es digna de especial mención la señora Tubau, que, á pesar de estar dominada por una emoción natural, hizo una charra admirablemente vestida, llena de verdad y de una ternura encantadora; no tuvo en toda la obra un solo momento de descuido, ni perdió un efecto, ni dijo mal una sola frase. También ella recibió del público una señalada y justísima muestra de simpatía.

J. O. PICON.

### Un crimen en Valencia.

Dicen varios periódicos que ayer ocurrió en Valencia un grave disgusto entre un comandante y un capitán de aquella guarnición.

Añádase que se había encontrado muerto un oficial de aquel ejército.

Los periódicos de aquella ciudad, hoy recibidos, traen los siguientes pormenores:

«Ayer mañana cundió rápidamente por la ciudad la noticia de un crimen cometido en la Plaza del Partero. Lo que dió más interés á la noticia era la circunstancia de ser el agresor y la víctima oficiales del ejército. Según las noticias que pudimos recoger en el sitio mismo del suceso, el hecho ocurrió del siguiente modo:

elDurante la noche del miércoles y madrugada del jueves, el comandante del regimiento de España, D. Manuel Vázquez, y los capitanes del mismo cuerpo D. Cesáreo Llinás y D. Luis del Castillo habían estado, juntamente con otros oficiales, en el cuarto de banderas del cuartel de Santo Domingo, donde se encuentra acuartelado el referido regimiento de España.

Allí parece que se cruzaron algunas palabras entre el comandante Sr. Vázquez y el capitán Castillo, mediando los demás compañeros, y sin que la cosa pasase adelante.

A las siete y media, próximamente, se retiraron del cuartel el nombrado comandante y los dos capitanes, dirigiéndose por la calle de la Glorieta al Parterre. Durante el corto trayecto que media desde el cuartel á la entrada de la plaza del Príncipe Alfonso, volvió á reproducirse la cuestión, mediando nuevamente el capitán Llinás.

Según unos, el capitán Castillo dió un bofetón al comandante Vázquez, según otros, no medió semejante agresión, pero lo cierto es que éste último sacó un revólver que llevaba en el bolsillo y disparó un tiro al capitán Castillo, entrándole el proyectil por debajo de la tetilla derecha.

Inmediatamente acudieron los municipales y agentes de orden público, que detuvieron al agresor y al capitán Llinás, ocupando al primero el revólver con que había hecho el disparo. Los dos detenidos fueron entregados al señor coronel del regimiento de España, y el herido, en bastante mal estado, fué conducido al hospital militar, donde le fué extraído el proyectil.

El herido vestía de paisano, y los otros dos de uniforme. También se reconoció el baston que llevaba el capitán Castillo, y que no era otra cosa que un cañon inutilizado de carabina, que guardaba en su interior una espada de hoja estrecha, á guisa de estoque.

Tanto la víctima como el agresor, son casados: el primero tiene cuatro hijos y dos el segundo.

Nada dicen los periódicos del oficial que se supone habíase encontrado muerto, por lo cual creemos que no sea exacto.

**Armando de Treverré.**

La literatura española contemporánea empieza á ser en el extranjero mejor juzgada de lo que ha sido hasta ahora. Especialmente los franceses, comienzan á estudiar con mayor atención cuanto se refiere á las letras españolas: ya no hay quien diga, como sucedió no há muchos años, que el *Romancero del Cid* está escrito en versos de arte mayor, ni quien sostenga que nuestras comedias antiguas de capa y espada son indignas bufonadas. Hoy en Francia se estudia nuestro teatro, se leen nuestros poetas y se les hace justicia, al menos se les juzga con imparcialidad. A ello ha contribuido mucho un escritor distinguidísimo, Armando de Treverré, quien no satisfecho con haber publicado recientemente un notable estudio sobre la dramática de Echegaray, acaba de dar á luz otro trabajo digno del mayor elogio. La última obra de monsieur de Treverré se titula *Don Carlos, según el abate de Saint Real, Otway, Aljieri, Schiller y Nuñez de Arce*.

El ilustrado profesor francés analiza en ella cómo han comprendido é interpretado la figura del desgraciado hijo de Felipe II, aquellos poetas, y después de un concienzudo estudio escrito de mano maestra, haciendo justicia á aquellos poetas extranjeros, confesando toda la fuerza poética que tiene la creación de Schiller y el encanto de la de Alfieri, afirma que como respetuosa de la verdad histórica, la mejor interpretación del carácter del príncipe D. Carlos es la de Nuñez de Arce.

El trabajo de M. de Treverré merece el aplauso de la España literaria; en él resaltan brillantes condiciones de escritor, un conocimiento grande de nuestra literatura nacional y una gran independencia de juicio. Estamos tan poco acostumbrados á que nos hagan justicia los extranjeros, que al ver debidamente elogiado el nombre de Nuñez de Arce, no podemos ménos de sentir agradecimiento al publicista que tan bien sabe juzgar las glorias de nuestra patria.

**OFICIAL.**

**FOMENTO.**—Real decreto disponiendo que las carreteras denominadas de San Guim á Santa Coloma de Queralt, la que desde Valls va á empalmar con la carretera ya construida de Reus á Montblanch y el ramal de la villa de Tivisa á Capcanés, señaladas en el plan de las provinciales de Tarragona con los números 44, 42 y 160, ocupen respectivamente los números 7 bis, 8 bis y 11 del referido plan.

**MARINA.**—Real orden dictando reglas para la observancia respecto de los abonos definitivos por la campaña de Cuba.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Resoluciones adoptadas en el personal de secretarios de audiencias de lo criminal desde Octubre de 1883.

**VACANTES.**—En el distrito de la audiencia de Sevilla se han de proveer por oposición, y conforme á las notarias vacantes en Encinas Reales, Encinasela, Villanueva de los Castillejos, Espejo, Fernán-Núñez, San Fernando, Espiel, Montemayor, Jerez de la Frontera y Aracena, partidos judiciales de Lúcana, Aracena, Ayamonte, Castro del Río, La Rambla, San Fernando, Fuente Ovejuna, La Rambla, Jerez y Aracena respectivamente.

**INDUSTRIA.**—Relación de las marcas cuyo certificado de propiedad tienen solicitada los señores que á continuación se expresan, las cuales se publican en la Gaceta, según copia literal de las descripciones de las mismas, presentadas por los interesados.

**DEUDA PÚBLICA.**—Relación de los expedientes cuyo estado debe ser notificado á los interesados, y que por ignorarse el domicilio de éstos se publica en la Gaceta, en cumplimiento y para los efectos de la ley de 19 de Julio de 1869 é instrucción para su ejecución.

**INTERVENCIÓN DEL ESTADO.**—Carpeta de las relaciones de ingresos realizados por las dos terceras partes del 80 por 100 de bienes de propios y provinciales enajenados desde el 2 de Octubre de 1853 en adelante, que examinadas y aprobadas por esta Intervención general se remiten á la dirección general de la Deuda pública, para que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 2.º de la ley de 1.º de Abril de 1859, emita inscripciones nominales con renta de 3 por 100 anual á favor de las corporaciones de Albacete, Badajoz, Cáceres, Granada, Palencia, Santander y Segovia.

**AL MENUEDO.**

En una de las calles más céntricas de Barcelona, al regresar del teatro un caballero con su hijo, se vieron asaltados por seis hombres armados, que les amenazaban con descomunales navajas. Una vez que les tuvieron seguros, pasaron los ladrones á registrarles los bolsillos, recogiendo ocho duros en plata y algunos reales en calderilla, un baston, unos lentes montados en oro, una cartera, el reloj y hasta el sobretodo del robado.

Los ladrones huyeron por las calles vecinas.

Dicen de Berga que continúa siendo escasa la corriente del Llobregat para dar movimiento á las muchas fábricas de las inmediaciones de aquella población. En algunos establecimientos en donde no había máquinas de vapor como auxiliares de las hidráulicas, se han visto obligados los dueños á reducir las horas de trabajo, con los consiguientes perjuicios para ellos y para los operarios.

Leemos en el *Las Juras*, periódico de Pamplona: «Como habíamos anunciado, el domingo se veri-

có en la Barranca la carrera en competencia entre un anciano de sesenta años, cojo, y un jóven de diez y ocho.

La competencia, que consistía en cuál de los dos llegaba antes á la céntrica de la Santísima Trinidad, situada en una altura á cinco kilómetros de la carretera, fué ganada por el anciano, quien, según se había convenido, suprimió la carrera á la mitad de la distancia espresada al mismo tiempo que el jóven partía desde la carretera. El anciano recorrió su trayecto (dos kilómetros y medio) en veintidos minutos, llegando al punto señalado sin dar muestras de cansancio ni fatiga.»

**Lisboa 25.**—Para pasado mañana por la tarde se prepara una gran manifestación en el cementerio occidental de Lisboa, á la cual asistirán todos los centros republicanos de esta capital en honor de José Henriquez Nogueira, muerto hace veinticinco años, quien pasa por haber sido el primero que levantó en Portugal la bandera de la federación republicana.

**Londres 25.**—Según noticias adquiridas por la policía, los londinenses han mandado desde los Estados Unidos á Londres 4 000 pesos, con objeto de que se emplee dicha suma en un atentado para vengar la ejecución del irlandés O'Donnell.

**El Cairo 25.**—El general Gordon, en la conferencia que ha celebrado con sir Baring, se ha mostrado dispuesto á obrar completamente de acuerdo con las autoridades inglesas de Egipto en la cuestión del Sudán, para donde saldrá inmediatamente.

**Nueva-York 25.**—En las minas de carbon de piedra de Crestedbutte ha ocurrido una espantosa voladura, resultando unos 30 mineros muertos.

**Londres 25.**—El Times publica hoy noticias de Madagascar que alcanzan al 15 del corriente.

Según ellas, los franceses tenían el propósito de ocupar á Murondava en la costa oriental, y Burun en la del Sudoeste.—*Fabra.*

**La Gaceta publica hoy la siguiente circular:**

«Resultando de las noticias sanitarias comunicadas por nuestro cónsul en Rio-Janeiro la existencia de la fiebre amarilla en dicho punto,

Visto lo que disponen los artículos 30 y 34 de la ley de sanidad y la orden de 10 de Diciembre de 1874;

Esta dirección general ha acordado se consideren sùcias las procedencias que del citado puerto se hayan hecho á la mar después del 31 de Diciembre último.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y efectos prevenidos en la disposición cuarta de la orden de 24 de Abril de 1884. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 25 de Enero de 1884.—El director general, Ezequiel Ordoñez.—Señor gobernador de la provincia marítima de...»

Con sentimiento damos á nuestros lectores noticia de la muerte del respetable hombre público don Antonio Benavides, que falleció el miércoles en Villacarrillo (Jaen).

El ministro de la Guerra ha firmado hoy una real orden circular, dictando reglas para la forma en que se han de llevar á cabo las operaciones del actual reemplazo que se verificará en las cajas de reclutas que radiquen en capitales de zonas que lo sean también de provincias.

A los jefes de las cuarenta y ocho zonas que han de recibir los reclutas, se les asignan, en virtud de esta disposición, trescientas pesetas para gastos de escritorio, abonándoseles por entero el sueldo á los primeros y segundos jefes en los dos meses que se calcula durará dicha operacion.

Además, se dispone que las restantes cajas de zonas, creadas por el decreto del general Lopez Dominguez, y que no funcionarán con arreglo á esta nueva disposición, continúen con el personal de jefes nombrados, no abonándose, sin embargo, las doscientas pesetas de gratificación que tenían asignadas. Los destinos de cabos y soldados para las mismas, quedan en suspenso y solo continuarán los dos escribientes que tenían asignados las cuarenta y ocho cajas de reclutas.

El general Baldrich saldrá en breve para su país con objeto de atender al restablecimiento de su salud, bastante quebrantada.

El domingo se verificará en la Universidad junta general del Colegio de Abogados, en la que dará cuenta la de gobierno de los trabajos realizados para establecer decorosamente la biblioteca y dependencias del colegio en el Palacio de Justicia. Parece que en la misma junta pedirán algunos que se aumente la cuota de ingreso, pero la mayoría es opuesta á la proposición.

Ayer llovió en Albacete, Avila, Salamanca, Segovia, Valencia, Burgos, Murcia y Madrid.

Una comision de diputados y senadores de Puerto-Rico visitó ayer al ministro de Ultramar con objeto de interesarle en favor de la recogida de la moneda mejicana, única que circula en la pequeña Antilla, y su sustitucion por moneda del cuño español.

Los diputados y senadores autonomistas de las Antillas españolas, han tenido la atencion de remitirnos un ejemplar del pequeño folleto que han publicado sobre el concepto, alcance y antecedentes de la doctrina autonomista colonial en España.

Anoche celebró sesion la Junta de Aranceles y Valoraciones, despachándose diez y siete dictámenes sobre expedientes de aforos de muebles, tejidos de lana y otros, quedando todavia varios expedientes para la sesion siguiente.

Anoche celebró sesion la Academia de la Historia, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

A la inauguracion del nuevo edificio del Ateneo de Madrid, que se verificará el jueves próximo, asistirá la Real Familia.

En cumplimiento de lo que dispone la ley, el día 26 del actual, á las ocho de la noche, se reúne la Sociedad Económica Matritense, para aprobar las listas de sùcios que tienen derecho á intervenir en la eleccion de compromisarios para senadores.

Anoche se reunió la junta directiva del Círculo de la Union Mercantil, con objeto de preparar los trabajos que han de someter á la aprobacion de la junta general.

Parece que ha sido presentado á la junta un proyecto para edificar un edificio con destino á la Sociedad.

Los señores gobernador civil, alcalde de Madrid y presidente de la diputacion han concertado los medios para reprimir la mendicidad en las calles de la villa.

Con este objeto se publicará en breve el oportuno bando.

**Berlin 25.**—El emperador de Alemania seguía esta tarde mejor.

El parte oficial dice que ha pasado muy bien la noche. Hoy ha recibido al general Manteuffel y á varios personajes.

**Londres 25.**—Un despacho de Hon-Kong, dice que se nota grande efervescencia en la Isla de Hainan perteneciente al Celeste Imperio.

Los habitantes de Haikovo muestran disposiciones muy hostiles contra los europeos.

**Lyon 25.**—El Boletín de la sedería dice que la enfer-

medad de los gusanos de seda que existe en China, toma incremento y que por lo tanto decrecerá gradualmente la exportacion de la seda del Celeste Imperio.—*Fabra.*

Han fallecido:  
En Cádiz, doña Concepcion Pintado y Gonzalez y D. Rafael Bono.

—En Barcelona, el teniente coronel de infantería D. Manuel Martinez y D. Sebastian Adlich.

—En Zaragoza, D. Francisco Garcia Cazarro.

—En Pamplona, doña Inés Parrondo de Vifias.

—En Alicante, doña Ana Colderch y D. Luis Campo Lúcas.

—En Tortosa, D. José Balmatt, capitán de uno de los buques de aquella matrícula.

—En Málaga, doña Dolores Grande y Foutelles de Echevarría.

—En Valencia, doña Antonia Marrades y Bono y la fundadora del colegio de Jesús y Maria en aquella capital Sor María del Beato Alfonso.

—En Alicante, el escandalado comerciante don Francisco Carbonell Gou.

—En la Coruña, D. Mariano Valcaze del Toro, magistrado de aquella audiencia.

En Barcelona fué sorprendida anteayer una partida de juego en una chocolatería del Anden del Puerto. El dueño del establecimiento y los jugadores fueron detenidos.

Escriben de Calatayud que hace tres dias en el pueblo de Villaroya fué maltratado tan atrocemente á palos el criado de un comisionista de vinos, establecido en aquella ciudad, que el desgraciado falleció en la mañana del siguiente día.

Hace algunos dias dijimos, tomándolo de un periódico de Valladolid, que en el pueblo de San Roman de la Hornija se ocasionó una colision entre varios partidarios del gobierno actual, que se proponian festejar la subida al poder del Sr. Cánovas, y los agentes del ayuntamiento, que se oponian á estos festejos.

Hoy recibimos una carta de aquel pueblo, en donde se nos asegura que no ocurrió en San Roman de la Hornija no es lo que afirmaba el periódico de Valladolid, sino que algunos vecinos, independientes de todo partido, en la creencia de que la República se habia proclamado en España el día de la crisis, se lanzaron á la calle con armas y cohetes, dando vivas á aquella forma de gobierno, por cuyo motivo fueron apresados algunos de los alborotadores, y el juzgado de Pedrosa entiende en el asunto.

Varios periódicos dicen que habrá un cambio en las direcciones de Hacienda, pasando á la de Propiedades y Derechos del Estado el Sr. Cárdenas (D. José); á la de lo Contencioso el antiguo catadrático D. Benito Gutierrez, y á la de la Caja de Depósitos el Sr. Cazarro.

También dicen que el Sr. Loren seguirá al frente de la direccion de Hacienda del ministerio de Ultramar, que tan dignamente desempeña.

**El Adelantado**, de Salamanca, dice hablando de la despedida del Sr. Avila Fernandez:

«El domingo por la tarde salió para Madrid el señor gobernador dimisionario D. Juan B. Avila Fernandez.

La despedida que tuvo en la estacion, fué un acontecimiento que no tiene precedente en Salamanca. El ayuntamiento, la diputacion, representaciones de todas las clases sociales sin distincion de partidos políticos, en numerosísimo concurso, llenaban literalmente el anden de la estacion, en donde el Sr. Avila recibió una de esas ovaciones espontáneas que brotan del verdadero afecto, hijo de profundas y arraigadas simpatías.»

Dicen los periódicos de Castellon que el domingo fué obsequiado con una serenata de despedida el gobernador que ha sido de aquella provincia, señor Martos.

La música ejecutó, entre otras piezas, el himno Riego, y como varios individuos dieron vivas á la República, el fiscal de la Audiencia ha denunciado á los curiosos, hallándose los que dieron los vivas sujetos á procedimiento.

El Centro Industrial de Cataluña ha enviado al presidente del Consejo de ministros un telegrama en el que se muestra alarmado por las noticias que se han publicado sobre la conducta del gobierno respecto del tratado en proyecto con Inglaterra. Así lo dice un periódico de Barcelona.

Pocas veces hemos oido una tan general protesta como la que ha ocasionado en Madrid el rumor de cierta reclamacion privada de un militar sérvio á un orador eminente, por palabras pronunciadas en el Parlamento.

Generalizado tal sistema, no habria tribuna parlamentaria, y la razon de la fuerza se sobrepondria á la fuerza de la razon.

Por fortuna, el asunto está terminado reconociendo la improcedencia de las satisfacciones que se querian obtener por conceptos impersonales, dicho en el Parlamento en un discurso eminentemente político.

Así lo dice *La Correspondencia*.

Niega *El Eco Nacional* que se hayan separado del marqués de Sardoal pocos ni muchos amigos de la fraccion que acaudilla.

**EDICION DE LA NOCHE.**

**TRIBUNALES.**

**Causa Franco-Párraga.**

(Conclusion.)

Como los últimos dias, ha estado hoy tambien muy concurrido el Palacio de Justicia, pudiendo por fin los curiosos satisfacer su deseo, escuchando la hermosa y tersa palabra de D. Cristino Martos.

A la una de la tarde el presidente de la sesion tercera declaró abierto el juicio, concediendo el uso de la palabra al Sr. Serrano, abogado defensor de los médicos de la Casa de Socorro Sres. Nuñez y Pinedo, acusados de falsedad.

Pocas palabras pronunció el Sr. Serrano en defensa de sus clientes, puesto que ya el ministerio fiscal modificó las conclusiones de su acusacion, solicitando de la sala la absolucion de los señores Párraga, Nuñez y Pinedo, por no resultar probado el delito de falsedad que se les imputaba.

El Sr. Serrano se ha limitado á hacer suya la peticion fiscal.

Acto seguido hizo uso de la palabra el defensor del Sr. Párraga, D. Cristino Martos, produciendo viva espectacion en la concurrencia.

Dió comienzo el ilustre jurisconsulto á su discurso con un brillante exordio, en que después de bosquejar á la ligera, pero con mucha propiedad, el sitio en donde ocurrió el hecho de autos y las circunstancias especiales que le rodearon, puso de manifiesto la innegable ventaja del actual procedimiento del juicio oral sobre el sistema antiguo de enajuciamiento.

Antes—dijo el orador—habia que limitarse á es-

desesperante frialdad; hoy, por el contrario, venimos aquí á escuchar la relacion de los testigos, á través de cuyas palabras se vé palpitar clara y distintamente la realidad de los hechos en sus menores detalles, en sus menores impresiones, en sus más pequeños vestigios, obteniendo de todos estos datos precisos la resultante infalible y necesaria al esclarecimiento de la verdad.

Pasando á analizar las declaraciones prestadas en el juicio, establece comparaciones entre las dadas por los testigos y el Sr. Franco, manifestando que reinan entre aquellas y ésta contradicciones palmarias.

Niega autoridad al acusador privado, y se la niega asimismo, para afirmar si la abolladura del sombrero del Sr. Párraga fué producida por pisotones ó por golpes, puesto que ni el acusador privado ni él son peritos en sombrerería (risas), creyendo que en esta cuestion debe prevalecer la opinion emitida por los peritos nombrados al efecto, que sostienen que el estado en que se encuentra el sombrero solo pudo ser producido por golpes inferidos con un baston.

Occupándose de la procedencia de uno de los bastones que figuran en el proceso, no reconocido por nadie, sostiene que no puede ser sino del Sr. Franco, puesto que no está suficientemente probado que dicho señor llevara la noche de autos la ligera caña que él y algunos testigos han afirmado que llevaba aquella noche, y todos los hechos demuestran que llevaba la cañaya que figura en autos.

Desvanece las acusaciones del Sr. García Alonso, acerca de que al delito del Sr. Párraga acompañaban las faltas de desacato á la autoridad, por no haber oido las escitaciones del teniente alcalde don Protasio Gomez y de escándalo en un sitio público.

Manifiesta que la libertad del pensamiento y de la prensa está á gran altura, para que puedan sentirse menoscabadas en lo más mínimo por el hecho origen del proceso, y reasumiendo todos los antecedentes arrojados en el curso del juicio, termina solicitando de la sala condene al Sr. Párraga á la pena de 125 pesetas de multa.

Terminado el informe del Sr. Martos, tocóle el turno al Sr. Martinez Villasante para defenderse á sí propio del supuesto delito de encubridor, por el que ha sido procesado.

Después de manifestar el Sr. Villasante que en realidad nada tenia que añadir sino adherirse á la peticion absolutoria del fiscal de S. M., pronunció un breve discurso para sincerarse de los hechos á él atribuidos por el acusador privado, y cuya síntesis puede reducirse á lo siguiente:

«Desde los primeros momentos de lo ocurrido, yo he puesto de mi parte todo lo posible para esclarecer los hechos. Me personé incesantemente en el juzgado de guardia, sin presentar inmediatamente el baston, á causa de la confusion consiguiente en estos casos; lo presenté luego al darne cuenta de que no era mio y de que lo habia recogido en la refriega. ¿Quién me impedia ocultarle si esta hubiera sido mi intencion? ¿Dónde está, pues, el supuesto encubrimiento del delito?»

El Sr. García Alonso pide la palabra.

El señor Presidente niega la palabra al Sr. García Alonso, y declara concluso el juicio para sentenciar.

Hemos recibido una atenta carta del Sr. Martinez Villasante, en la que se nos ruega hagamos constar que solo ha sido procesado en la causa hoy terminada, por encubridor.

Defiriendo á los deseos del Sr. Villasante, lo consignamos aquí, por más que en todo el curso de nuestras reseñas lo hayamos expresado repetidas veces.

**Los orleanistas.**

La propaganda monárquica en Francia aumenta cada dia.

Pocas horas antes de que surgiera en la Cámara de diputados el incidente de que hablan los telegramas de hoy, en el cual M. de Baudry d'Asson afirmaba que el único medio de resolver la crisis obrera y otras calamidades que padece el país, consistia en sustituir la república por la monarquía legítima representada por el conde de París, pocas horas antes de este incidente, los monárquicos en número de 1.500, celebraban la primera de una serie de reuniones que han acordado los notables del partido para prepararse á la lucha en las elecciones municipales.

Presidia la reunion M. Keller, diputado, y los temas á discusion fueron temas relativos á la administracion municipal.

El presidente, en una breve alocucion, combatió á los fratasones franceses, á quienes acusó de haber atentado contra la pureza de las creencias y principios de la juventud francesa, en cuya obra les ayudaba el gobierno, educando á la nueva generacion en sus principios religiosos, sociales y políticos.

Habló después M. de Lamarzelle para formular terribles acusaciones contra la organizacion de la enseñanza laica que sostienen los municipios. En 1871 el presupuesto ascendia á 724.172 francos, y en 1883 asciende á 26.446.000 francos. Esta diferencia depende, en concepto del orador, de que los profesores de la enseñanza laica son más exigentes que los profesores de la enseñanza religiosa. Estos se contentan con su retribucion modesta, y los primeros exigen sueldo que les permita lujo y ostentacion.

El orador procuró demostrar después la superioridad de la enseñanza de los religiosos, diciendo que el obrero que en las reuniones públicas combate á los religiosos, envía sus hijos á las escuelas dirigidas por Padres de la Iglesia.

Por este camino siguieron todos los oradores de aquella reunion, combatiendo del mismo modo y con argumentos análogos la asistencia laica en los hospitales y en las casas de beneficencia.

Para dar más carácter de actualidad á su discurso, M. Lamarzelle trató á la ligera de la crisis obrera que se siente en París, defendiendo á los ropavejeros y traperos, cuya industria produce cuarenta y dos millones al año, que en adelante redundará en beneficio, no de centenares de familias, como hasta aquí, sino de una compañía inglesa, á la cual se ha concedido la explotacion de esta industria.

El orador terminó aconsejando á sus amigos los obreros cristianos, que extendieran tales verdades y propagaran estas ideas por el taller, á fin de reemplazar el municipio actual por hombres que sepan cuidar honradamente de los intereses de París. «Entonces, terminó, llegará el momento en que el gobierno republicano sucumbirá por el desprecio y el disgusto universal.» (Aplausos.)

**Revision en Portugal.**

Lisboa 25 (recibido el 26).—Cámara de Diputados.—

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de reforma constitucional.

El Sr. Silveira Motta, á pesar de figurar entre los ministeriales, pronuncia un discurso pidiendo que se de más extensión á las reformas.

Sostiene que el presidente del Consejo de ministros señor Fontes defiende el privilegio en la cuestión religiosa. Aboga por la completa libertad de cultos y termina pidiendo la revisión del artículo 6.º del Código fundamental.

El Sr. Navarro, progresista, hace uso de la palabra, y después de referir lo que pasa entre el gobierno y la oposición acerca del proyecto de reforma, dice que ésta será tan limitada y restringida según la actitud que ha tomado á última hora el gobierno, que si el Sr. Fontes no puede ó no quiere ir más allá, es mejor que renuncie al proyecto de revisión constitucional, pues lo peor que le puede suceder es dejar descontentos á todos los partidos, lo cual envuelve un peligro para el porvenir.

El ministro del Interior defiende el proyecto del gobierno y declara que él, por su parte, no tendría inconveniente en acceder á los deseos expresados por los oradores que le han precedido en el uso de la palabra, dando mayor amplitud á la reforma constitucional, añadiendo:

«En este asunto, todos debemos transigir algo para llegar á la conclusión deseada y á fin de satisfacer las generales aspiraciones.»

En la parroquia de San Jerónimo se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso del Sr. Romero Ortiz.

En el duelo, que presidían el Sr. Sagasta y varios parientes y testamentarios del ilustre finado, se encontraban los señores ministro de Gracia y Justicia, Galdó, Capdepon, Breto, Montejo y Robledo, conde de Villapaterna, Morales Serrano, marqués de Casa Jiménez y gran número de personas distinguidas en la política, las letras y las artes.

Un inusual mansoleo de siete cuerpos, profusamente iluminado, ocupaba el crucero del templo.

El gobierno, como puede verse en otro sitio, ha cortado por lo sano, dejando cesantes á unos cuantos consejeros de Estado.

Ahora los conservadores vienen con más apetito que antes.

Se ha confirmado la noticia de la creación en la subsecretaría de la Presidencia, de una plaza de 50.000 reales, para no sabemos qué, pues esto no se dice con precisión, en obsequio del Sr. Vallejo Miranda.

Pero como de esta categoría hay otra plaza en dicho centro, será difícil que el Sr. Estéban Collantes sufra estas intrusiones.

La Iberia, después de dispensar palabras muy lindas al alcalde dimisionario de Palencia, señor Romero Herrero, se opone, sin embargo, á que los alcaldes dimitan, y dice con tal motivo:

«Sentimos, sin embargo, el hecho, porque ya hemos expuesto nuestra opinión de que esos cargos no pueden ni deben renunciarse, y no nos cansaremos de encarecer á nuestros amigos que en puestos semejantes se hallan, la necesidad de que se mantengan en ellos, firmes en su derecho, puesto que la ley les ampara.»

Dícese que el aumento de haberes en el ejército comprenderá solo de alférez á capitán, y que así quizá se lleve el asunto á las Cortes.

Escándalo parlamentario.

París 25.—Los periódicos dan cuenta detallada del incidente ocurrido al cerrarse la sesión de ayer de la Cámara de diputados.

El Sr. Bandy dijo que el modo de resolver la cuestión económica, era sustituir la república con la monarquía. (Grandes risas). Censuró la inestabilidad ministerial añadiendo que se echaba á los ministros como á lacayos. El presidente le llamó al orden.

El Sr. Bandy enumeró diferentes medidas para mejorar la situación obrera.

Dijo que los gritos del hambre ahogan el rumor de nuestras deliberaciones. (Rumores.)

El presidente manifestó que el Parlamento goza de completa libertad.

El orador prosiguió: entre tanto nuestros hombres políticos amasan fortunas (Violentas protestas.)

El presidente le llamó al orden y pidió que explicara estas palabras.

El Sr. Bandy contestó que quiso decir con esto que el presidente de la República y los ministros disfrutaban de un sueldo elevado, y terminó pidiendo un crédito de veinte millones de francos para los obreros.—Fabra.

Los periódicos conservadores, especialmente La Epoca, que tanto alborotaron con el incidente Des-Michels en Irún, ahora callan, sin que se sepa cuándo y cómo se resolverán los expedientes instruidos.

El expediente relativo á los secretarios de las Audiencias, de que el día pasado trató El Correo, se ha remitido á informe del Consejo de Estado.

Aunque sintamos dar una mala noticia á los izquierdistas—dice La Iberia—tenemos que comunicarle que aquellos 50 puestos ofrecidos para el Congreso, habían disminuido ayer hasta 16.

El Diario de la Tarde—añade—puede abandonar la expectativa con el actual gobierno.

El señor conde de Xiquena, que viene padeciendo de reuma unos días hace, se encuentra ya un poco mejor, por lo cual le felicitanos.

Montevideo 24.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Turia, y continúa su viaje sin novedad para España.

Londres 26.—El Times publica un despacho del Cairo diciendo que el general inglés Gordon confía llegar á Khartum dentro de veinte días yendo por la vía de Kosroko, que es la única que se halla practicable en estos momentos, pues los insurrectos tienen cortadas las comunicaciones entre Suakin y la mencionada ciudad.

El Times añade que el general Gordon ha declarado que apoyaría la idea de conservar el Sudán si Inglaterra se comprometiese á pagar los gastos de la reconquista y á administrar aquella provincia después de pacificada.

El Cairo 26.—El general Gordon saldrá esta noche con dirección á Khartum, por la vía anunciada de Kosroko.

El khedive le ha nombrado gobernador general del Sudán, con plenos poderes para resolver todas las cuestiones pendientes.

París 26.—En los círculos ministeriales se dice, en respuesta á las noticias malévolas publicadas por los periódicos ingleses acerca de la cuestión de Madagascar, que el objetivo de las reclamaciones francesas no es obtener una cesión territorial, sino conseguir garantías para el cumplimiento de los tratados existentes.

Si las reclamaciones no dan el resultado apetecido, la escuadra operará un desembarco y las tropas francesas entrarán en la capital de la isla para imponer las condiciones.

Londres 26.—Las grandes maniobras militares que se preparan en el Aldershot prometen ser brillantísimas, pues el gobierno inglés trata de aprovechar esta ocasión para hacer un alarde de las fuerzas terrestres de que dispone Inglaterra en Europa.—Fabra.

De completo acuerdo en lo esencial, con las ideas que venimos expresando en El Correo, nuestro colega El Imparcial publica hoy un notable artículo, siendo estas las conclusiones capitales:

«No; la prensa, la opinión y el país no necesitan separar los hechos; harto sabe la trascendencia de lo ocurrido. La vaga é incierta claridad de los últimos tiempos que anunciaba aurora de nuevo día, se trocó de improviso, y así como arte mágica, en crepúsculo vespertino, volviendo á hundirse en las sombras la libertad que apenas amanecía.

La situación ha de atenerse á ser un gobierno meramente

administrativo y patrióticamente transitorio, ó de lo contrario, desnaturalizando hechos y principios, vendría á convertir la patria en campo de explotación de intereses personales, y al jefe del Estado en jefe de un partido.»

Ahora verá La Epoca, cómo El Correo no ha exagerado nada.

Sucesos de hoy: Esta mañana falleció repentinamente un sugeto de treinta y cinco años, zapatero, que vivía en la casa núm. 18, principal, de la calle del Fúcar.

—A la Casa de Socorro del distrito de la Latina ha sido conducida esta tarde en gravísimo estado, una lavandera que se quedó helada en el río.

—Esta madrugada fué robada una persiana del café Asturiano de la Plaza de Matute; fueron detenidos como autores cinco sugetos.

El lunes próximo jurará y tomará posesión de la presidencia del Tribunal de Cuentas el Sr. García Barzanallana (D. José).

A las once y media de esta mañana se reunieron en la calle de Atocha, frente al ministerio de Fomento, buen número de estudiantes, vitoreando al Sr. Pidal por la suspensión de las reformas de enseñanza hechas por el señor marqués de Sardoal.

El jefe de vigilancia, Sr. Alcalá Galiano, noticioso de esto, se presentó á los estudiantes, y les instó á que disolvieran la manifestación, dejando libre la vía pública.

Una comisión de estudiantes subió á ver al señor Pidal, para darle las gracias, y el ministro les aconsejó se retiraran sin alborotar, haciéndolo así ellos, sin que lograran que el ministro se asomara al balcón, como algunos deseaban.

No es exacto que el señor ministro de Hacienda haya resuelto el expediente de los embargos de Tarragona, por descubierto en el pago de la contribución equivalente á la de la sal.

Lo que hay es que el Sr. Cos Gayon, deseoso de fallar con completo conocimiento de causa, ha remitido dicho expediente á informe de la Delegación de Hacienda de aquella provincia, accediendo á la solicitud de la Liga de contribuyentes de la misma.

El alcalde primero se ha encargado hoy del despacho de tres comisarías: las de fontanería, empedrado y paseos y arbolados, teniendo el propósito de despachar las restantes.

Mañana hace un año que murió el conseqente republicano y ex ministro de la Gobernación don Engenio García Ruiz.

Los individuos que componen la comisión nombrada para la edificación de la nueva Bolsa, han visitado esta tarde al señor ministro de Fomento para pedirle que adopte las disposiciones convenientes á fin de que se activen las obras.

Esta tarde han tomado posesión de sus respectivos cargos, los Sres. D. Aureliano Fernández Guerra y D. Francisco Cárdenas, director de Instrucción Pública el primero y gobernador del Banco de España el segundo.

El señor conde de Casa-Sedano ha conferenciado esta tarde con el Sr. Elduayen, estando indicado para Constantinopla. También se ha dicho hoy, que ha sido relevado D. Tiburcio Rodríguez, ministro en la actualidad en China.

Entre los cesantes de hoy en Gobernación, está el conocido periodista D. Narciso Martínez.

Tenemos el sentimiento de anunciar que por sus ocupaciones particulares no puede seguir colaborando en El Correo nuestro querido amigo y compañero el Sr. D. Ramon de Cárdenas y Padilla.

Espectáculos.

Una nueva actriz.—Se llama Enriqueta Alvarez Arjona y debutó anteayer en el teatro de Lara, desempeñando un papel sencillo, modestísimo, casi insignificante, por cuya razón el público apenas reparó en ella.

No obstante, los que conocen á Enriqueta Alvarez y la han visto trabajar en sociedades particulares, aseguran que posee condiciones inmejorables para la escena, y la auguran un brillante porvenir.

Nosotros no podemos decir tanto; pero lo que sí afirmamos desde luego, sin temor de equivocarnos, es que Enriqueta Alvarez es joven, tiene bonita figura, sabe sentir, no le asusta la escena, y, sobre todo, aspira á conquistar un puesto distinguido en su carrera, más que por vanagloria, por otras afecciones que demuestran nobleza de alma y pureza de sentimientos.

Esperemos una ocasión para juzgarla como artista.

Mañana domingo habrá dos funciones en el teatro de la Zarzuela, una á las cuatro y media de la tarde y la otra á las ocho y media de la noche, ejecutándose la 54 y 55 representaciones del precioso drama La pasionaria, en las que tomarán parte los eminentes artistas señora Mendoza Tenorio, señor Vico y la niña Revira.

En la semana próxima se verificará una función extraordinaria á beneficio de la eminente primera actriz doña Elisa Mendoza Tenorio.

Julian Romea. Es esta una sociedad de baile que ha tenido sus alternativas dentro siempre de lo mediano, pero que había mejorado en esta última etapa.

Sin embargo, el baile dado anoche en la Alhambra es un retroceso, y si continúa así le auguramos un triste resultado á pesar del aliciente de los premios.

Por cierto, ya que de premios hablamos, que en la repartición no preside la equidad y la justicia como era de esperar.

Enhorabuena que los empresarios satisfagan las exigencias de sus conocidos; pero que no hagan un llamamiento á la elegancia, al capricho y al arte, para luego premiar á lo que no es elegante, ni artístico, ni caprichoso en mortificación de las jóvenes que en sus trajes ostentan alguna de estas cualidades.

BALANCE DEL DIA.

En el periódico oficial se publica hoy el decreto del Sr. Pidal derogando los de su antecesor el señor marqués de Sardoal, causa del disgusto de los estudiantes, habiendo en este asunto procedido el Sr. Pidal con arreglo á los buenos principios de gobierno, y al propio tiempo, atendiendo á reclamaciones justas, en nuestro concepto, por lo cual le felicitamos.

La Gaceta publica, además, una combinación de consejeros de Estado y el nombramiento del señor Fernandez Guerra para la dirección de Instrucción pública, rindiendo con lo primero un tributo al Gobierno á necesidades de un orden político, que deseáramos, sin embargo, ver cada día más desaten-

didá, tratándose del primer cuerpo consultivo de la nación, y demostrando con lo segundo el Sr. Pidal que en su departamento es árbitro para nombrar aquellos funcionarios que tenga por conveniente y crea idóneos para la práctica de sus ideas.

En el desenvolvimiento de estos planes, quizá surjan dificultades, y para atenuarlas sin duda, varios periódicos ministeriales trataron de emendar la plana á La Union, dando, como abandonado el nombramiento del Sr. Guerra; pero el nombramiento es un hecho, y estos periódicos habrán de resignarse.

Con algunos de los nombramientos de consejeros de Estado ha pasado, además, una singularidad, que no ha dejado de llamar la atención.

Hoy al tomar posesión el señor marqués de Barzanalla de su elevado puesto (pues hay ha tenido lugar esta solemnidad) advirtieron algunos de los consejeros presentes, leyendo la Gaceta, que sin aviso previo, habían sido declarados cesantes, lo cual les indujo á abandonar, como no podía menos el edificio, produciéndose el caso, de que á duras penas pudiera darse posesión al señor marqués de Barzanallana, por no resultar presentes más que 17 consejeros, es decir, uno más de los absolutamente necesarios.

Pero el hecho, sobre todo, de no avisar por adelantado la resolución del gobierno, se ha lamentado bastante, aun por los mismos ministeriales, por creer que, tratándose de tan altos funcionarios, no puede ni debe hacerse lo que con simples empleados de 4 y 5.000 rs.

De seguirse el sistema, sin embargo, tenemos que pase lo propio con algunos representantes del cuerpo diplomático, pues los precedentes que la prensa ha puesto ya en el asunto son los mismos que han actuado la cesantía súbita de varios consejeros de Estado.

La prensa ha dicho, con mejores ó peores palabras, que el gobierno necesita en el cuerpo diplomático, además de las provistas, seis ó ocho vacantes; y fuerza es obtenerlas, aunque sea por el método de la asfixia; y como hasta ahora, que nosotros separamos, no hay otras dimisiones que las de los señores Mazo y Rascon, surge el problema de algunas cajas de fósforos: «A ver, ¿dónde está la pastora?»

En este punto nuestra curiosidad es grande; porque si valen los que esperan, tampoco son ranas los que quieren quedarse, y ya se vienen quedando á título de cuerpo facultativo, con todas las administraciones, aun con aquellas que les han sido más antagónicas y repulsivas.

Sucedá lo que quiera, una cosa nos atreveríamos nosotros á aconsejar al Sr. Elduayen, y es que siquiera á los facultativos los mude de casilla, á ver si con el cambio de aires hacen algo de provecho; porque lo que es hasta ahora han dado más resultado para el país los embajadores y ministros de extracción política, que los diplomáticos de carrera.

Imposible que puedan servir con éxito completo al país, tanto en los asuntos arancelarios, como en los políticos, y en todos los demás de su competencia, aquellos representantes que llevan seis, ocho y hasta diez años, en un sitio determinado. Se crean, con residencia tan larga, demasiados vínculos, y les pasa á la postre lo que á los regimientos que llevan mucho tiempo de garnición en una plaza.

Con tanto hablarse del cuerpo diplomático de las grandes potencias, resulta que no caen en nuestras exageraciones; que unas veces nos han llevado á mudar cada seis meses, y otras veces á no mudar nunca. Recuérdese desde el año 74 aquí, los ministros distintos que en Madrid han tenido, Alemania, Inglaterra, Francia y otras naciones, y se verá que eso de la estabilidad es un mito.

Imposible que sirvan bien á su país los ministros que por una excesiva residencia en el extranjero apenas visitan, para refrescar ideas, la madre patria.

Por todo lo cual, sin necesidad de mayores y más personales demostraciones, varios de nuestros diplomáticos, si acaso son respetados, por lo menos deben variar de sitio.

A todo esto, sigue la peregrinación á los santuarios ministeriales, siendo entre estos santuarios, la Meca, el ministerio de la Gobernación, donde todas las tardes y todas las noches llegan grupos numerosos de peregrinos, aunque sin olvidarse de pedir al profeta algunas reliquias del presupuesto ó cosa que lo valga.

Tanta adoración y tanta pretensión, por más que lo disimule, de fijo que fastidia al ministro de la Gobernación; pero ha emitido tanto papel en los tres últimos años, que trabajo le va á costar recogerlo.

Por fortuna para los ministros, si ellos se cansan de buenas palabras, las comisiones se cansan más pronto de subir y bajar escaleras, concluyendo por aburrirse al fin y por volverse al pueblo, la mayor parte, cargadas de desengaños y de tristezas; lo cual no es nuevo ni servirá de escarmiento.

El furor electoral entre los caídos parece hoy más calmado. Por cierto que habiéndose de eso esta tarde en el Congreso, en un grupo de constitucionales é izquierdistas, se convino al fin en una fórmula bastante tranquilizadora, visto lo que ha pasado.

Se convino en que será bastante con que vengán por el partido liberal dos ó tres diputados, si bien con el cuidado, cuando las Cortes se abran, de levantarse de vez en cuando y decir al Sr. Cánovas: «aquí estamos en representación de nuestros amigos; cuando llegue la ocasión, por los pasillos andamos, y ya recogeremos el poder.»

El remedio resulta un poco fuerte, pero no deja de tener su filosofía.

Los telegramas sobre el escándalo parlamentario, ayer ocurrido en la Cámara francesa, y sobre la discusión en la Cámara portuguesa, son interesantes y por separado los publicamos: merecen leerse.

Segun se ha dicho en los centros oficiales, el señor duque de la Torre, permanecerá todavía en la embajada de París, quince ó veinte días más. Su dimisión, sin embargo, ha sido hoy firmada por S. M.

Ha llamado la atención que todos los consejeros cesantes hoy, procedan del partido constitucional. Ni entre los cesantes ni entre los dimidentes, figuran los dos izquierdistas, que tienen asiento en el Consejo de Estado.

También es objeto de comentarios la preferencia que hasta ahora han hecho los conservadores de su correligionario el Sr. Albacete, cuyos servicios y méritos, á todo el mundo son notorios.

Los valores, en alza.

Table with columns: FONDO PUBLICO, VALOR PUBLICO, CANTIDAD. Includes entries for 4 p. 100 int. e., 11. An del corriente, etc.

Paris, á ocho dias vista, 493. Londres, á 90 dias fecha, 4735.

Resumen.

Los fondos en alza bastante. Con mayor firmeza que ayer ha seguido la demanda de papel en todos los valores.

Pero sin exceptuar la deuda interior que siempre es objeto de movimiento en la contratación, se ha visto esta tarde extraordinaria y especial animación en las negociaciones del 4 por 100 exterior.

Mucho es el papel de esta clase que se ha presentado al mercado, pero insuficiente ha sido para satisfacer su gran demanda.

Lo demuestra así, no solo el número de operaciones publicadas, sino también el crecimiento de sus cambios, pues que de 59'80 han ido elevándose hasta 60'50.

También á las dos y media, hora marcada al efecto, se ha pedido, como los días anteriores, bastante papel de liquidación ó sea de la contratación á fin de mes.

Por este medio los compradores recogiendo el papel, aseguran más fácilmente los beneficios obtenidos en el alza, ante la eventualidad ó mejor dicho probabilidad de que los cambios se eleven más y se haga más difícil la realización de utilidades.

Con este pedido de papel de fecha se aclara mucho el resultado de la próxima liquidación de fin de mes, y se descubre, como ya se ha visto, el lado en donde hay firmeza y debilidad para el cumplimiento de los compromisos contraídos.

También en estos casos se descifra por desgracia hasta dónde llega en algunos hombres el afán inmoderado del interés, no limitándose á lo que sus fuerzas en todo evento pueden soportar.

Los precios cotizados esta tarde, pueden resumirse en lo siguiente: El 4 por 100 interior al contado comenzó á 61'26 y ha terminado á 61'75, quedando papel despues de las tres á 61'70.

A fin de mes, de 61'20 á 65. A fin de Febrero, de 61'50 á 62 por 100. El exterior muy solicitado, como decimos, dió principio á 59'80 y cierra á 60'45.

El amortizable, cotizado desde 74'80 á 74'25. Los billetes de Cuba, á 93'50 y 94 por 100 únicos cambios.

Las acciones del Banco de España, como ayer, á 268 por 100.

Bolsin.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado y fin de mes, 61'60; fin del próximo, 61'90. Cambios sostenidos.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 3º centígrados sobre 0.

A las doce de la misma, 6º idem sobre 0. A las cuatro de la tarde, 6º idem. La máxima fué de 8º idem.

La mínima, de 1º idem bajo 0. El barómetro marca 710 milímetros, tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Eulalia. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Concepcion Jerónima, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde, completas y reserva.

En San Lorenzo continúa la novena de Nuestra Señora del Auxilio, y será orador D. Manuel Uribe. En la parroquia de San Luis continúa la novena de Nuestra Señora del Buen Parto.

En San Ignacio sigue el mes del Niño Jesús. En todas las parroquias habrá misa mayor con explicación del Evangelio por los respectivos párrocos.

En la iglesia de Reparadoras del Sagrado Corazon de Jesús, estará su Divina Majestad de manifiesto desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde, como todos los domingos del año.

En San Antonio del Prado continúa la novena de Nuestra Señora de la Providencia; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Juan García, y por la tarde, á las cuatro, será orador D. Bonifacio García Morales.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Presentación en las Niñas de Leganés.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—Crispino e la comare. Teatro Español.—27 de abono.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—Lo que vale el talento.—Las mactetas.

CUMPLE UN AÑO que el Dr. ANDREU, de Barcelona, á consecuencia de la falsificación de que fué víctima, ofreció al público solicitar una marca de fábrica que acompañe á TODAS sus cajas de PASTILLAS para la TOS y anunciarlo en todos los periódicos.



Este es el dibujo de la marca solicitada, que le fué concedida y registrada en el Ministerio de Fomento por decreto de 24 de Julio último, la cual acompañará á cada caja de pastillas, unida á un impreso que detalla las causas que impulsaron al Dr. ANDREU á solicitarla, quien no garantiza la curación de la TOS, ni sus clientes deben reconocer como legítimas, las cajas que no lleven este requisito. Con este nuevo esfuerzo acaba de asegurar el autor su propiedad y los enfermos estarán, al abrigo de tantas imitaciones y falsificaciones que cada día aparecen con el fin de usurpar el crédito de este antiguo y eficaz medicamento.

NO MAS TÍISIS PASTILLAS DE BELMET

Remedio pronto y seguro contra toda clase de toses rebeldes y en especial contra la tisis. Las admirables curaciones obtenidas en los 16 años que hace que se conocen, con aumento constante en su venta, son su mejor recomendación. Los pedidos á las farmacias de los señores Montero y Saiz, Corredora Alta, núm. 3, y calle del Pez, núm. 9, en Madrid. Precio de la caja, 20 reales, y en provincias en las principales farmacias, á 24 reales cada.

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya más de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Gargatillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTE

DE LACTATO DE HIERRO. Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París) La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, n.º 99, en París y en las principales farmacias de todas ciudades.

70 reales el ciento de azulejos valencianos de primera, blancos y con dibujos, con CUATRO por ciento de descuento en los pagos al contado.

GRAN DEPÓSITO DE HIJO DE MIGUEL DIEZ 6, Dadas, Sevilla 6,

GRANDES VIVEROS DE ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno. Idem de tres años y tres metros, á 3 rs. Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero; plantones de tres años y tres metros, á 3 rs. Fresno de id. id., á 3 rs. Idem menores, á 2 1/2 rs. Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.

Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales. También hay plantas de magnolias grandifloras. Dirijanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya. Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

ENFERMEDADES SECRETAS

Consulta todos los días de 2 á 4 de la tarde. EDUARDO ROMEO, Santa Catalina 14 principal, Zaragoza.

Enfermedades secretas hallan curación radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos más desesperados, sin resultar la menor turbación en las funciones del organismo. Asimismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias. Discreción garantida. Suplico el envío de una descripción exacta de la enfermedad. DR. BELLA PARIS.—6, Place de la Nation, 6 Individuo de muchas sociedades científicas.

MADAME ANTOINE Limpia la dentadura por 6 rs. y colocaciones americanas desde 16 reales. Infantes, 12 segundo.

IMPORTANTE EPILEPSIA paños eclámpsia y neurosis. SHOURAN RADICALMENTE CON MI MÉTODO. Los honorarios serán satisfechos después de la cura completa. Tratamiento por correo. Prof. Dr. Albert. Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente. PARIS.—6, Place du Trone, 6.

IMPRESA DE EL CORREO

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales, quincenales y mensuales, estados, circulares, membretes, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL. Premiado en la Exposición Farmacéutica Nacional. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., substituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona. En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

HOTEL IMPERIAL

ANTIGUA CASA DE DELMONICO. Núm. 3 Este, Calle 14 y Quinta Avenida NUEVA-YORK. De esta pequeño palacio, decorado con gusto artístico, se ha hecho cargo el dueño del Everett House de Saratoga, quien ofrece á sus amigos y constantes favorecedores espaciosas habitaciones ricamente amuebladas, con cuarto de baño en cada una de ellas. Los huéspedes hallarán verdadero confort y mesa en todos conceptos inmejorable. Montada la casa con todos los adelantos modernos, y el no haber omitido gasto para el bienestar de los que nos honran, tenemos la seguridad de que el público nos hará justicia reconociendo las comodidades que le proporcionamos. A la llegada de los vapores estaremos en los muelles para recibir á los señores pasajeros de las Américas Españolas y de Europa. Situado como está nuestro hotel, el viajero goza de un punto recreativo y aristocrático, y próximos á las principales comunicaciones, avenidas, plazas, tiendas y teatros. P. M. Suarez y Gervasio Perez, propietarios.

JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIA. Completa y variada colección de frutales (200 variedades). Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones. Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre. Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades). Eucalyptus globulos para grandes plantaciones. Plantaciones de parques, paseos y jardines. Precios sin competencia. Embalajes gratis. Acaban de publicarse tres catálogos para 1884 de las diversas especialidades del establecimiento, y se remiten gratis á quien los pida.

COLEGIO DE SEÑORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. En este acreditado establecimiento de enseñanza, bajo la dirección de doña Isabel Yagles Paredes, se admiten externas y medio externas.—Labores, dibujo, solfeo y piano.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras. CALLE DE VALVERDE, 16

Se reciben esquelas de funeral para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8.

LA ESPECIAL

FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES DE JUAN DIAZ Teresa Gil, 31.—Valladolid

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras. En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases. En escarcebados, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable ACEITE DE ANIS, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposición de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia. Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

TODOS A PRECIOS ECONOMICOS JUAN DIAZ Teresa Gil, 31, Valladolid

HOTEL ESPAÑOL É HISPANO-AMERICANO

Núms. 116 y 118 W. 14th. St. (Cerca de la Sexta Avenida) NUEVA-YORK. Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más aristocrático en su clase en Nueva-York, tiene comodidades para alojar cien huéspedes; con espaciosas habitaciones para familias; hay elevator. Los agentes de esta Hotel estarán en los muelles á la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir á los señores pasajeros con sus equipajes al hotel. Hay cierto número de habitaciones á precios muy equitativos, para personas solas ó familias que deseen economizar durante la temporada de invierno. Table d'hôte, con excelentes vinos, de cinco á siete y media de la tarde. Pedro Riesgo, propietario.

Curacion infalible de LA TOS

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas PASTILLAS PECTORALES DEL DR. MARQUÉS. ¡Probadas y las bendecidas! De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital, número 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Perez Minguetz y D. E. Alonso, Ojea.

BASS ET CO'S

INDIA PALE ALE Agent Geo. Hodgson. Los Sres. Bass et C.º previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricación podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, cúpulas y corchos de las botellas, su nombre, para autentizar la procedencia del género.—Burton Upton Trent Enero-1874.

26 Enero) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (1.º 98

DOMBEY É HIJO

Yo he dicho que esta no es la casa del capitán Cuttle, porque no es suya; el capitán no tiene casa ninguna; sin duda porque no merece tenerla. Esta casa es mía y tengo el honor de tenerle alojado en una de mis habitaciones mejores... ¡Ingratol! Darle tan excelente estancia es como echar margaritas á puercos.

La buena señora elevaba la voz de tal manera á la conclusión de cada periodo, que se hubiera creído al oírlos que se escuchaban los chispazos de un revolver de veinticinco tiros.

Cuando la última palabra se escuchó, oyóse dentro la voz del capitán, que con acento de grato reproche decía:

—¡Que voy á naufragar!

—Ahora pueden ustedes hablar al capitán—dijo la señora Mac Stinger indicándole el camino con modos nada corteses y en tanto que las dos jóvenes se dirigían á la casa, la señora Mac Stinger volvía á sus interrumpidos paseos y el pequeño Alejandro, iba detrás agarrado á su vestido y reproduciendo la serie de lamentaciones en mi natural, que había suspendido para escuchar la conversación; de cuando en cuando, el más diminuto de los Mac Stinger, hacia una fermata para enterarse del coche, del caballo y del cochero.

El capitán estaba en su cuarto sentado, con las manos en los bolsillos y las piernas apoyadas en los travessios de una silla; era un verdadero Robinson en su islote, en medio de un mar de agua jabonada. Las ventanas, los muros, la chimenea, el pavimento, todo había sido lavado y estaba aún cubierto de jabon negro y greda, exhalando esta mezcla un perfume bastante pronunciado.

En medio de esta escena de desolación, el capitán, desde las sillas en que á modo de isla se guarece, miró aquellas negras y jabonosas corrientes, espe-

rando tal vez el paso de un buque amigo que le saque de tal peligro.

Pero cuando las miradas del capitán encontraron en la puerta las simpáticas figuras de Florencia y Susana, un estupefacción fué grandísima; no esperaba tal visita y creyó al oír en los pasillos las pisadas, que sería el mozo del café, pero al ver á Florencia se incorporó como pudo en su isla y sin que la joven tocara las aguas del lago, la alargó la mano saludándola atenta y respetuosamente.

Le había parecido al viejo marino, viendo entrar á la joven, que veía la fragata volante. (Según una leyenda holandesa, la fragata volante era un buque imaginario que se veía flotar con rapidez fantástica sobre las olas, sin que nunca pudiera dársele alcance).

Preocupóse el capitán de la manera de hacer pasar á sus visitantes á su isla, lográndolo con ayuda de sus brazos, pero teniendo que meter un pie en las cenagosas ondas; besó la mano á Florencia y como el islote era estrecho para tres personas, procuró arreglar de la mejor manera que los vestidos de las damas no tocaran al jabonoso líquido.

—¿Le estraña á usted vernos aquí?—preguntó Florencia.

El capitán, encantado más de lo que puede decirse, murmuró sus dos palabras favoritas:

—¡Qué placer! ¡qué placer! como si en ellas se encerrara toda su admiración y todo el placer que la visita le causaba.

—He venido á ver á usted—dijo Florencia—porque estoy intranquila sin tener noticias del querido Walter, mi hermano del corazón. Yo quisiera saber alguna cosa satisfactoria, y le ruego á usted que vaya todos los días á consolar al anciano Solomon, para que la tardanza de otras noticias más ciertas no le acabe y le consuma.

A estas palabras el capitán se llevó la mano á la cabeza, creyendo sin duda tener puesto el sombrero, cuando se hallaba sin él, y se quedó mirando á Florencia con aspecto confuso.

—¡Vamos! Dígame usted—añadió Florencia—¿teme usted algo para Walter?

El capitán parecía estar embelesado con la pre-

sencia de la joven y no apartaba de ella los ojos. Florencia, por su parte, miraba fijamente al capitán para asegurarse de la sinceridad de su respuesta.

—No, Delicia del corazón,—contestó Cuttle—no tengo temor alguno; Walter es un bravo marino que correrá más de un temporal; Walter es un muchacho que resistirá tanto como yo pudiera resistir; Walter—añadió con los ojos brillantes por el entusiasmo con que hablaba del guardia marina y amenazando en su gesto soltar alguna frase de las que le habían hecho famoso,—Walter, hija mía, es lo que se puede llamar una emanación tangible de una potencia divina y sobrenatural... Cuando lea usted en cualquier libro un párrafo igual á éste, apúntele.

Florencia no había entendido la cita que acababa de hacerle y miró al marino dulcemente como pidiéndole una respuesta más precisa.

—No, Delicia del corazón—continuó el capitán—no tengo temor alguno; ni hay tempestades terribles en las latitudes en que Walter navega, no tengo de ello duda ninguna; pudieran además haber sido sorprendidos en otros mares por un temporal, el más duro, y habrían dado la vuelta al mundo sin peligro, porque el buque es un buque excelente y el muchacho, un valiente muchacho; no es fácil que ocurra nada, si Dios lo quiere así. Al decir estas palabras, Cuttle se inclinó ligeramente.

—Órdelo usted, señorita—siguió diciendo—no tengo inquietud ninguna y no debe usted tenerla.

—¿Hasta ahora?

—Claro está; más adelante no creo que tampoco. Antes de que podamos tener temores serios, habremos recibido carta de Walter, que no dejará de escribir desde cualquier isla ó puerto donde fondee. En cuanto al viejo Solomon Gills, le quiero mucho para dejarle; no lo haré hasta que la muerte nos separe; le conozco bien y sé cuánto consuelo necesita. Y si el viento sopla con fuerza y la tempestad se levanta furiosa, rugiente y dominadora, será un consuelo para Solomon el tener á su lado un marino que yo conozco; es un buen muchacho

que ha navegado mucho y entiende lo mismo de las cosas á flote que en seco; se llama Brunby é irá á casa de Solomon todos los días y le dirá lo que yo sepa... ¿y ustedes saben por qué tiene Solomon una cicatriz en la cara? Parece que ha dado contra una puerta, preguntó variando de conversación.

—Ahora lo sabremos; ¿viene usted, capitán, con nosotros á su casa? contestó Florencia; abajo tengo un coche.

El capitán llevó de nuevo la mano á la cabeza en busca de su sombrero de hule y al notar que no estaba, quedóse triste.

Más ¡oh prodigio! en el mismo instante se abrió la puerta de golpe y el sombrero entró volando como un pájaro, cayendo á los pies del capitán; la puerta se cerró dando otro golpe sin que las jóvenes se dieran cuenta del milagro.

—Ya lo ven ustedes; yo quise ir á ver á Solomon ayer y esta mañana; pero ella... me quitó el sombrero y le guardó; há aquí el secreto.

—¿Pero qué cuenta usted?—preguntó Susana—¿Quién es ella?

—La dueña de la casa, querida niña—contestó el capitán haciendo signos de que no dijera nada—tuvimos algunas palabras acerca de si había de lavarle é plancharle y ella... ni más, ni menos—dijo Cuttle mirando á la puerta y exhalando un suspiro—ella me confiscó la libertad.

—¡Oh! yo quisiera que tuviera algo que ver conmigo—dijo Susana revelando en el brillo de su mirada el deseo que tenía de encontrarse frente á la señora Mac Stinger—yo la confiscaría á ella; yo...

—¡Ah! ¿usted cree?—dijo el capitán con un movimiento de cabeza que significaba «Lo dudo» y luego al ver el aire marcial de la doncella, añadió:

—¡Por mi fé! Yo no tengo miedo á la más difícil travesía, pero en sus aguas me ahogó en ségnida. No sabe usted qué dura tiene la cabeza. Se echa sobre uno cuando menos la espera y cuando está encima... ¡Dios de Dios—y el pobre capitán se limpiaba el sudor que inundaba su frente.

Después, creyó que debía hacer algun ademán de valor y se puso á silbar, pero tal expresión bur-